

En British Airways

# Mujer cristiana gana juicio contra British Airways por discriminación.

El Mercurio, 16 enero 2013



En 2006, una funcionaria de British Airways fue apartada de sus funciones por negarse a ocultar una cruz que usaba mientras trabajaba en un mostrador de la compañía. Primero, la mandaron a su casa y luego le ofrecieron otro trabajo donde no tuviera contacto con pasajeros. Ella se negó.

Así, Nadia Eweida presentó una denuncia ante la Corte Europea para los Derechos

Humanos, estamento que -luego de más de seis años de ocurrido el hecho- acaba de determinar que British violó la Convención Europea para DD.HH., que garantiza libertad religiosa. Eso sí, tras la denuncia de Eweida, la firma cambió su política de uniformes en 2007 para permitir a empleados vestir símbolos religiosos o de caridad.

*Fuente: El Mercurio, 16 enero 2013.*